

En las Casas Principales de loxa que es en el lugar de puntana de Valdivielso, Casas que son, de el señor Don Pedro Saravia de Rueda Caballero del ayuntamiento de Santiago a siete dias del mes de Junio de mill e seiscientos y treinta y tres años ante mi el presente Escribano publico D. Pascual Priente, La señora doña Elena Saravia de Rueda viuda del señor Licenciado Alonso Saravia de Rueda, y dixo que ella Saravia que da do, Por Cabezalera de la señora Doña Agueda Ruiz Fernand sumado, para Cumplir con la Voluntad de la señora testadora. Y Sacar, inventario de los bienes que por su muerte quedaron para dar cuenta a quien y Conderecho la deba dar de lo que de su dote y de su patrimonio quedo en forma, Como y Oportuna, Sirvo el dicho inventario, en la forma y manera siguiente.

Primera m. siete rillas imperiales	803 5 -
un escritorio baxo. Y alto Condor tira doras. Y sus Caxones	806 0 -
Ocho mar pequeño en buido muy pequeño. Con sus Caxones pequeños	801 5 -
Un bufete grande de nogal sin Caxones	802 9 -
Otro, bufete de nogal mas pequeño	801 8 -
quatro cofres Encorados grandes	809 0 -
dos arcabuces Con sus frascos	802 9 -
dos Sachas de Sarmas	800 8 -

Los cuales dichos bienes La dicha Señora Doña Elena Puro. Por inventario y declaro. son bienes de la dicha Señora Doña Agueda, que en esta Gloria aya y Congrota que hizo de que durante el tiempo y termino. que como tal Cabezalera es obligada, acabara, dha. Inven-
tario, y los pondra en el para dar la cuenta a quien y Conderecho lo aya de haver y biendo, asu noticia. Lo pondra en el dicho inventario, aunque sea parado el dho. que el derecho la da y de baxo de esta protesta puro, Por dicho inventario dho. bienes. allandose Presente al Arca, Pedro Saravia de Rueda Vecino de Valermona, y Dho. Santiago Fernandez. Cura del dho. lugar de puntana, y Roque Sanz de Robredo B. del al m. i. y lo firmo, de un nombre; Doña Elena Saravia; Pedro Saravia de Rueda, y Dho. Santiago Fernandez. Testes. Roque. Sanz de Robredo, Pero Antemi Sebastian Zurilla.

En el lugar de puntana de Valdivielso a once dias del mes de agosto de mill e seiscientos y treinta y tres años, La señora Doña Elena Saravia de Rueda, viuda del Sr. Lic. Alonso Saravia de Rueda sumado. Vecina del lugar de Valermona y Residente alpre. En las Casas Principales de loxa de este dicho lugar Por testimonio de mi Sebastian Zurilla Escribano de el Reg. nro. Señor. En continuacion del inventario que tiene comenzado Como Cabezalera de la señora Doña Agueda Ruiz Fernand, y mediante el Juramento y Protesta que tiene fecho Puro Por memoria en inventario los bienes siguientes.

Primera mente En continuacion del dho inventario Puro en inventario sumd, quatro camas de cordeler. y los dos con Colgaduras. La una de pardo Verde y La otra de tela colorada	808 0 -
y ten puros mas. Su m. d. En inventario testinas buenas de Caber acing. y resenta Cargas de hubas	895 0 -

Juan fernandez de Encimillar. Testigo arruego Juan Lopez de Carre
 Antemi sebastian Zurilla = ~~Don Pedro de San Juan o nicastru~~
~~de de jinos~~ ~~Don de ay de sapro lauda~~ ~~Don Lopez~~
~~de de jinos~~ ~~quiere~~
 En + ~~En~~, ~~En~~ ~~En~~ ~~En~~
~~En~~ ~~En~~ ~~En~~ ~~En~~

1
Inventario de los bienes de la A. N. D. D. D.
do. de Remino. Quilipo La II. Dña
Clena Saxatius de Puebla yuhira
Como Cabezalera = Ho of